



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 FEB. 2005

RES.H. Nº 064-05

Expte. Nº 4.783/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno, Rodolfo Oscar Fenoglio, L.U. Nº 790.360, tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura en Inglés, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD .Nº 498-01 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Prof. Susana Briones como Directora de Tesis de Licenciatura,

Que el alumno Rodolfo Oscar Fenoglio reúne las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por lo que la Coordinación de la citada carrera, propone al Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

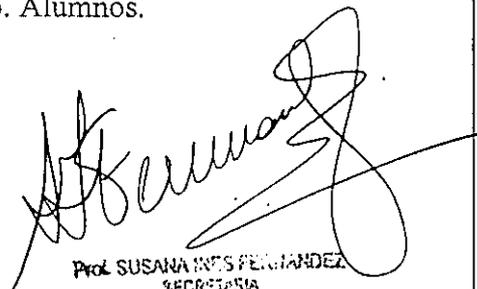
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes Docentes, como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "Implicitos Metodológicos en un Material para la Enseñanza de la Lectura en Inglés como Lengua Extranjera en el Nivel Medio", presentado por el alumno Rodolfo Oscar Fenoglio, L.U. Nº 790.360, para acceder al Título de Licenciado en Inglés:

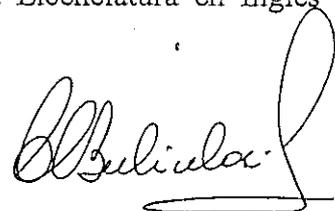
Titulares: Dra. Viviana Cardenas - Presidente,
Prof. Elena Carlsen
Esp. Alicia Lavaque

Suplente: Mg. Mabel Parra

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Inglés y Dpto. Alumnos.


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa